Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

"CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y VENTILACIÓN DEL TÚNEL DEL METROPOLITANO DE GRANADA (III)"

EXPEDIENTE: T-MG7178/CSV0

EQA Organización Certificada ISO 14001 Certificado Nº 11200-MA
EQA Organización Certificada ISO 9001 Certificado Nº 11200-MA

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR
Expediente	T-MG7178/CSV0 ; EXE_50000037552 ; LEC_10000484171
Número de documento	INF_10000484171

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 1/32	

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, 2021
www.aopandalucia.es
informacion@aopandalucia.es
CIF: Q4100686G

Servicios Centrales
Calle Pablo Picasso 6. 41018 Sevilla
Teléfono: 95 500 74 00
Fax: 95 500 74 77

Centro de Trabajo de Granada
Dirección postal: Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n, 18014 Granada
Teléfono: 958 00 24 12
Fax: 958 00 24 21

Centro de Trabajo de Málaga
Dirección postal: C/ Cerrojo 38, esquina C/ Huerta del Obispo, 29007 Málaga
Teléfono: 951 308 150
Fax: 951 308 154

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 2/32	

ÍNDICE

1. Antecedentes....4
2. Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor establecidos en el PCAP....5
3. Metodología de la evaluación....11
4. Descripción y valoración de las ofertas técnicas....12
5. Resultado de la evaluación de las ofertas técnicas....12
ANEXO 1: DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS....13
I. CONCEPCIÓN GLOBAL DEL CONTRATO....14
II. CALIDAD DEL AVANCE DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL....26
RESUMEN VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE JUICIO DE VALOR....32

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 3/32

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

"CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y VENTILACIÓN DEL TÚNEL DEL METROPOLITANO DE GRANADA (III)"

EXPEDIENTE: T-MG7178/CSV0

1. Antecedentes

El Director Gerente de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, mediante resolución de 12 de marzo de 2026, designó al Comité Técnico para la asistencia al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del "CONTRATO DE SERVICIOS DE DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y VENTILACIÓN DEL TÚNEL DEL METROPOLITANO DE GRANADA (III)", expediente T-MG7178/CSV0, que se compone de las siguientes personas:

- *Juan José Jiménez Bastida*
- *Noelia Sánchez Martínez*
- *David de la Torre Vázquez*

Según lo recogido en el Acta de la Mesa de Contratación de Constitución y Apertura del sobre número 1, relativo a la documentación administrativa, celebrada con fecha 8 de abril de 2026, a las 11:30 horas, "*… la relación de las empresas que han sido admitidas a esta licitación, publicada en el perfil del contratante, con fecha límite de recepción de ofertas el 6 de abril de 2026 a las 12:00 horas, (ex artículo 135.1 de la LCSP), detallándose a continuación las personas licitadoras admitidas:*

- *A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU*
- *B95503819 - CAF TURNKEY & ENGINEERING SL*
- *B18957985 - GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLÓGICA SOCIEDAD LIMITADA*
- *52526241Z - JOSÉ CARLOS GARCÍA LARA*
- *B18896746 - ATISOLUCIONES SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA*

La Mesa de Contratación realiza en este Acta la siguiente aclaración:

> *Se hace constar que una vez analizada la documentación aportada, la empresa ofertante inscrita en el Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC) como "JOSÉ CARLOS GARCÍA LARA", resulta ser SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, SRL con CIF B18878645, por lo que procede el cambio de denominación en dicha aplicación.*

La lista de personas licitadoras admitidas se eleva a definitiva por la Mesa de Contratación en Acta de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 4/32	

Apertura del sobre nº2, relativo a los criterios de adjudicación, cuya ponderación depende de un juicio de valor, celebrada con fecha 20 de abril de 2026, a las 09:30 horas.

Finalmente en dicha Acta de Apertura del sobre nº2, "*La Mesa de Contratación acuerda hacer entrega al Comité Técnico de la documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios conforme a lo establecido en el PCAP.*"

Así pues, el Comité Técnico procede a continuación a valorar, conforme a lo descrito en el apartado siguiente 2. *Criterios de adjudicación establecidos en el PCAP***,** las ofertas recibidas de las siguientes empresas:

- *A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU*
- *B95503819 - CAF TURNKEY & ENGINEERING SL*
- *B18957985 - GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLÓGICA SOCIEDAD LIMITADA*
- *B18878645 - SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, SRL*
- *B18896746 - ATISOLUCIONES SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA*

2. Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor establecidos en el PCAP

Respecto a los Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor especifica en su Anexo I CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO-apartado 8 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- *Los criterios y sub-criterios cuya ponderación dependen de un juicio de valor son los siguientes:*

 A.- CONCEPCIÓN GLOBAL DEL CONTRATO:
 - *1.-Planteamiento general*
 - *2.-Metodología y organización del trabajo*
 - *3.-Medios humanos*
 - *4.-Medios materiales*
 - *5.-Programa de trabajo*

 B.- CALIDAD DEL AVANCE DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL:
 - *6.-Avance del plan de calidad y gestión medioambiental*
 - *7.-Avance del plan de formación*
 - *8.-Avance de la documentación de gestión de la prevención y de SyS*

- *Conforme a éstos, la oferta se valorará con un máximo de 100 puntos (PT). La puntuación asignada a cada criterio y sub-criterio y su forma de valoración es:*

 A.- CONCEPCIÓN GLOBAL DEL CONTRATO (70 puntos).-

 1. ***Planteamiento General.*** *Se analizarán:*
 - *Comprensión del entorno del MGR y sus condicionantes operativos. Modelo de gestión mediante el que la Agencia afronta la explotación del MGR.*
 - *Identificación de zonas críticas.*

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 5/32

- *Análisis de interferencias con la explotación.*
- *Diagnóstico previo de necesidades.*
- *Integración del servicio en condiciones de seguridad y continuidad operativa.*

*Se puntuará con un máximo de **20 puntos** con el siguiente escalonamiento:*

Concepto	***Puntuación***
Propuesta con diagnóstico técnico profundo del entorno del MGR, con identificación precisa de riesgos y condicionantes, así como de las particularidades del sistema (explotación comercial, trabajos nocturnos, interfaz con otros contratos, etc.), aportando planteamiento estratégico plenamente adaptado a la explotación del sistema del MGR. Todo ello permite constatar claramente la coherencia y racionalidad del planteamiento general de los trabajos a ejecutar.	*20 puntos*
Propuesta bien estructurada, detallada y adaptada al entorno del MGR y con objetivos de mantenimiento alineados con las necesidades de la explotación del sistema de transporte, aunque con menor profundidad analítica o detalle operativo.	*15 puntos*
Propuesta correcta aunque con planteamiento genérico que demuestra conocimiento de la red, pero sin un análisis profundo de las necesidades específicas del MGR	*10 puntos*
Propuesta muy básica, con escasa adaptación al entorno tranviario del MGR o limitada identificación de condicionantes. Se limita a transcribir los datos aportados en el pliego de prescripciones técnicas particulares.	*5 puntos*
Propuesta inexistente, manifiestamente insuficiente o completamente genérica sin adaptación al objeto del contrato. No se aborda el planteamiento o este es incoherente con la realidad física de la infraestructura.	*0 puntos*

2. ***Metodología y organización del trabajo.*** *Se analizarán:*

- *Protocolos y procedimientos diferenciados por sistemas (PCI, Ventilación).*
- *Maquinaria, equipamientos, materiales, etc. pecíficos a emplear.*
- *Planificación de turnos compatible con la explotación.*
- *Sistema de supervisión y control interno.*
- *Gestión de incidencias extraordinarias.*
- *Coordinación con el operador.*
- *Modelos de documentos para el control y seguimiento de la prestación*

*Se puntuará con un máximo de **20 puntos** con el siguiente escalonamiento:*

Concepto	***Puntuación***
Metodología exhaustiva, perfectamente estructurada por tipología de sistema (PCI, Ventilación, scada, etc.), con identificación de responsables, tareas y protocolos específicos para entorno tranviario, planificación detallada y sistema organizativo altamente coherente y viable. Se aportan modelos de documentos para el control y seguimiento de la prestación.	*20 puntos*
Metodología bien definida y adaptada, con adecuada estructuración operativa y correcta planificación.	*15 puntos*
Metodología correcta pero con menor grado de detalle o con aspectos operativos poco desarrollados. Descripción de procesos estándar sin adaptaciones específicas para el entorno del MGR.	*10 puntos*

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 6/32

Metodología genérica o incompleta, con escasa concreción en procedimientos específicos.	*5 puntos*
Ausencia de metodología definida o propuesta claramente insuficiente o inviable técnicamente.	*0 puntos*

3. ***Medios Humanos**. Se analizarán:*

 - *Identificación del equipo técnico.*
 - *Estructura organizativa.*
 - *Número de efectivos y adecuación a la carga de trabajo.*
 - *Experiencia en entornos tranviarios.*
 - *Solvencia técnica específica (riesgo eléctrico, trabajos en altura, trabajos en fosos, PRL).*
 - *Planes de refuerzo ante contingencias*
 - *Sistema de sustituciones y cobertura.*
 - *Curriculums vitae del personal clave.*

 *Se puntuará con un máximo de **10 puntos** con el siguiente escalonamiento:*

Concepto	***Puntuación***
Equipo altamente cualificado, estructura perfectamente dimensionada. Equipo adecuado con experiencia relevante y solvencia técnica acreditada en sistemas de PCI y Ventilación de túnel. Se especifican planes de refuerzo ante contingencias, así como sistema de sustituciones para asegurar coberturas 24/7.	*10 puntos*
Equipo adecuado y bien dimensionado, con experiencia y solvencia técnica relevantes en el sector. No se especifican planes de refuerzo ante contingencias	*7,5 puntos*
Equipo correcto pero con menor experiencia específica.	*5,0 puntos*
Propuesta básica de personal, sin especialización clara o con insuficiente justificación de medios humanos.	*2,5 puntos*
Medios humanos inexistentes, insuficientes o inadecuados para la correcta ejecución del contrato.	*0 puntos*

4. ***Medios materiales.** Se analizarán:*

 - *Relación detallada de herramientas, equipamiento, material y maquinaria que se pondrá al servico del contrato.*
 - *Descripción técnica de detalle.*
 - *Equipos de sustitución.*
 - *Identificación de stock crítico.*

 *Se puntuará con un máximo de **10 puntos** con el siguiente escalonamiento:*

Concepto	***Puntuación***
Dotación técnica excelente, moderna, específica para entorno tranviario, con descripción técnica completa y planificación de contingencias.	*10 puntos*
Dotación adecuada, bien dimensionada y técnicamente suficiente.	*7,5 puntos*
Medios correctos pero convencionales o con menor grado de especificidad.	*5,0 puntos*
Medios escasamente definidos o insuficientemente justificados.	*2,5 puntos*
Ausencia o manifiesta insuficiencia de medios materiales.	*0 puntos*

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 7/32

5. ***Programa de Trabajo.*** *Se analizarán:*

- *Desglose de actividades hitos y plazos parciales.*
- *Asignación de recursos y su % de dedicación a cada una de las actividades desglosadas en el Plan de Trabajo presentado.*
- *Cuadros de frecuencias.*
- *Planificación diaria, semanal y anual.*
- *Compatibilidad con explotación.*
- *Plan de implantación inicial.*
- *Gestión de actuaciones extraordinarias.*

Se puntuará con un máximo de ***10 puntos*** *con el siguiente escalonamiento:*

Concepto	***Puntuación***
Programa exhaustivo, bien estructurado, detallado por zonas y frecuencias, perfectamente coordinado con la explotación del MGR. Se especifica distribución y dedicaciones del personal por actividades. Se especifican tiempos máximos de intervención y planificación de revisiones reglamentarias.	*10 puntos*
Programa completo y coherente, con adecuada planificación.	*7,5 puntos*
Programa suficiente pero con menor grado de precisión o detalle.	*5,0 puntos*
Programa básico o poco desarrollado.	*2,5 puntos*
Ausencia de planificación o propuesta inviable.	*0 puntos*

B.- CALIDAD DEL AVANCE DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL (30 puntos).-

6. ***Avance del Plan de aseguramiento de la calidad y la gestión medioambiental****. Se analizarán:*

- *Sistema de control y seguimiento.*
- *Indicadores cuantificables para evaluar el éxito, la eficiencia y el progreso del servicio.*
- *Procedimiento de gestión de incidencias.*
- *Auditorías internas.*
- *Gestión selectiva de residuos.*

Se puntuará con un máximo de ***10 puntos*** *con el siguiente escalonamiento:*

Concepto	***Puntuación***
Sistema plenamente desarrollado, con indicadores medibles, herramientas digitales y medidas de calidad y ambientales concretas y verificables, acordes a las especificaciones de las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001, o equivalentes	*10 puntos*
Sistema bien estructurado, con medidas definidas y aplicables acordes con las especificaciones de las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001, o equivalentes	*7,5 puntos*
Sistema suficiente pero con menor grado de desarrollo o concreción.	*5,0 puntos*
Propuesta genérica o escasamente desarrollada.	*2,5 puntos*
Ausencia de plan o contenido manifiestamente insuficiente.	*0 puntos*

7. ***Avance del Plan de formación.*** *Se analizarán:*

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 8/32	

- *Calidad, coherencia, alcance y adecuación del avance del Plan de Formación específico para el personal adscrito al contrato, incluyendo contenidos específicos en sistemas de PCI, ventilación del túnel, normativa en seguridad ferroviaria, etc.*
- *Técnicas específicas de mantenimiento en sistemas ferroviarios.*
- *Protocolos de seguridad en entorno ferroviarios.*
- *Prevención de riesgos laborales.*
- *Gestión de residuos y sostenibilidad.*
- *Procedimientos ante incidencias y emergencias.*

*Se puntuará con un máximo de **10 puntos** con el siguiente escalonamiento:*

Concepto	***Puntuación***
Propuesta de plan de formación excelente, completo y altamente adaptado al entorno tranviario del MGR, desarrollando contenidos técnicos especializados en PCI y Ventilación. Establece formación inicial y reciclajes periódicos claramente calendarizados. Supera las horas mínimas habituales del sector. Incorpora formación práctica en entorno real. Define indicadores de evaluación del desempeño vinculados a la formación. Aporta compromiso de mejora continua y actualización anual del plan.	*10 puntos*
Propuesta de plan de formación bien estructurado, adecuado y correctamente adaptado al servicio objeto del contrato.	*7,5 puntos*
Propuesta de plan de formación adecuado pero con desarrollo limitado. Contiene contenidos generales sin adaptarse al entorno tranviario objeto del contrato.	*5,0 puntos*
Propuesta de plan de formación insuficiente o escasamente desarrollado en el que se limita a una descripción genérica, sin especificar horas ni calendario claro y sin adaptación al entorno tranviario.	*2,5 puntos*
Ausencia de plan de formación o contenido manifiestamente insuficiente, meramente declarativo sin el desarrollo mínimo exigible o no guarda relación con el objeto del contrato.	*0 puntos*

8. ***Avance de la Documentación de gestión de la prevención y de seguridad y salud laboral.*** *Se analizarán:*

- *Organización preventiva.*
- *Identificación de riesgos específicos.*
- *Procedimientos seguros de trabajo.*
- *Coordinación de actividades empresariales.*
- *Plan formativo preventivo.*
- *Protocolos de emergencia y simulacros.*

*Se puntuará con un máximo de **10 puntos** con el siguiente escalonamiento:*

Concepto	***Puntuación***
Documentación altamente desarrollada, específica para entorno el tranviario del MGR, con procedimientos claros y plenamente adaptados, incluyendo equipos de protección individual (EPIs) y protocolos de evacuación. Coordinación de actividades	*10 puntos*
Documentación bien estructurada y adecuada al entorno.	*7,5 puntos*

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 9/32

Documentación suficiente pero con menor especificidad o desarrollo.	*5,0 puntos*
Documentación genérica o escasamente adaptada.	*2,5 puntos*
Ausencia de documentación preventiva o contenido claramente insuficiente.	*0 puntos*

Resumen de puntuación:

CONCEPTOS	***PUNTUACIÓN MÁXIMA***
A.- CONCEPCIÓN GLOBAL DEL CONTRATO: *1.-Planteamiento general……. 20 puntos* *2.-Metodología y organización del trabajo…….. 20 puntos* *3.-Medios humanos……..…..…… 10 puntos* *4.-Medios materiales…….....……... 10 puntos* *5.-Programa de trabajo……..……..……... 10 puntos*	***70 puntos***
B.- CALIDAD DEL AVANCE DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL *6.-Avance del plan de calidad y gestión medioambiental……..….. 10 puntos* *7.-Avance del plan de formación……..…..… 10 puntos* *8.-Avance de la documentación de gestión de la prevención y de SyS...10 puntos*	***30 puntos***
SUMA	***100 puntos***

Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor *(SOBRE ELECTRÓNICO Nº2):*

Las personas licitadoras deberán presentar en su oferta técnica la documentación descriptiva y gráfica que permita evaluar con claridad la planificación general, la metodología y organización, los medios personales y materiales, así como los avances de los planes de calidad, de formación y de gestión de la prevención que propone para garantizar la correcta y segura ejecución del servicio en el entorno del Metro de Granada.

En particular esta documentación incluirá:

Memoria técnica del servicio*. Documento principal donde se describa la comprensión del servicio y del entorno tranviario, identificando los riesgos y condicionantes (servicio en explotación, horarios nocturnos, seguridad ferroviaria, coordinación con operaciones) y en la que se justifique y describa el enfoque global del trabajo, desde el punto de vista de su planteamiento y de su ejecución.*

Se deberá aportar resumen particularizado al objeto del contrato de aquellos aspectos más destacados que permitan definir la propuesta de planificación y estrategia global que presenta en función del modelo de gestión mediante el que la Agencia afronta la explotación del Metropolitano de Granada, aportando análisis de las dificultades especiales del desarrollo del contrato, documentación gráfica, detalle de circunstancias concurrentes que se pueden dar durante el desarrollo del contrato, conocimiento del entorno y problemática particular.

Memoria técnica en la que se describa la ***Metodología y organización del trabajo****. Identificación y*

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 10/32

descripción de las tareas y procedimientos necesarios para el correcto cumplimiento de la prestación del servicio, teniendo en cuenta la coherencia y racionalidad de las previsiones consideradas, detallando relación de documentos especiales que se deban de desarrollar para obtener los documentos finales, y en general, cualquier aportación (descriptiva o gráfica) que pueda ser de interés para explicar la metodología a emplear.

Incluirá igualmente la propuesta del licitador respecto a los ***medios humanos y materiales*** *que se pondrán al servicio de la ejecución del contrato. Organigrama técnico. Dimensionamiento y descripción del equipo de recursos humanos ofertado. Definición del alcance y distribución de las tareas según las distintas actividades objeto del contrato. Tabla resumen del equipo técnico, in situ o no, que se propone para la ejecución del contrato. En dicha tabla especificará puesto del organigrama, nombre, titulación y experiencia en contratos similares y dedicación al contrato. Obligación de aportar declaración responsable de adscripción del equipo al contrato y curriculums vitae del equipo propuesto. Como anexos se podrán incluir los CV del personal propuesto que servirán únicamente como consulta. Igualmente, especificaciones técnicas de las herramientas, equipamiento, materiales y maquinaria que se pondrá al servicio del contrato.*

Programa de Trabajo*, con inclusión de estructura de desglose de trabajo, que indique actividades, hitos y plazos parciales. Se deberá explicitar mediante tabla u otra herramienta comprensible la asignación de recursos y su % de dedicación a cada una de las actividades desglosadas en el Plan de Trabajo presentado.*

En la oferta técnica se presentarán ***avances de la documentación a desarrollar inicialmente*** *para el correcto desempeño de la actividad durante ejecución del contrato, de manera que la Persona finalmente Adjudicataria la desarrolle en el primer mes después de la orden de inicio de la ejecución:*

- *Avance del Plan de aseguramiento de la calidad y la gestión medioambiental.*
- *Avance del Plan de formación.*
- *Avance de la Documentación de gestión de la prevención y de seguridad y salud laboral.*

3. Metodología de la evaluación

El objetivo del presente informe es valorar, no la capacidad de las empresas, sino el conocimiento que las personas licitadoras evidencien de los trabajos a realizar y su modo de ejecutarlos (fundamentalmente de tipo técnico y organizativo).

El juicio de valor ha consistido en realizar un estudio pormenorizado de las propuestas, en las que, de un lado, se ha comprobado la adecuación de la documentación presentada a los distintos epígrafes definidos en la documentación que rige la licitación y adjudicación, y de otro lado, se ha analizado la calidad del desarrollo de los diferentes apartados que componen el criterio.

En esa apreciación de la adecuación y calidad de la documentación se han analizado factores como la concisión, (de manera que se realice con una extensión razonable), la concreción (de manera que se realice sin divagar en exceso), el orden (de manera que se adecúe al índice establecido en la documentación que rige la licitación y adjudicación), la organización y coherencia (de manera que no se detecten repeticiones de apartados ó incoherencias entre ellos) y por supuesto la calidad de la exposición.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 11/32	

Es importante resaltar además, que los apartados valorables en los que se divide el criterio de baremación no son independientes entre sí, sino que algunos dependen de otros.

Esta conexión hace que la puntuación que pueda otorgarse sobre un apartado condicione la puntuación de otros. Pero por otra parte, a pesar de la vinculación, cada apartado tiene su puntuación específica establecida en la documentación que rige la licitación y adjudicación, y es necesario dotar de desarrollo propio a cada uno de ellos.

En consecuencia en la valoración de la calidad de la documentación aportada habrá que determinar, por un lado, la vinculación entre apartados y por otro, el desarrollo de cada apartado, de manera que la valoración de un apartado puede arrastrar a sus apartados vinculados.

Para cada uno de los apartados del criterio establecido en la documentación que rige la licitación y adjudicación del contrato se ha realizado una primera evaluación independiente por parte de cada uno de los miembros del comité técnico, seguida de una puesta en común y una determinación conjunta de valoraciones finales.

Para cada concepto, su puntuación absoluta máxima se ha ponderado en función de la estimación del grado de "adecuación y calidad de la documentación presentada":

4. Descripción y valoración de las ofertas técnicas

La descripción de las principales consideraciones que se han obtenido de las ofertas de las personas licitadoras se contiene en el Anexo nº1.

5. Resultado de la evaluación de las ofertas técnicas

Según lo expuesto anteriormente la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de las ofertas técnicas arroja el siguiente resultado:

PERSONA LICITADORA	**PUNTUACIÓN** (0 – 100 puntos)
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	**75,00**
B95503819 - CAF TURNKEY & ENGINEERING SL	**95,00**
B18957985 - GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLÓGICA SOCIEDAD LIMITADA	**50,00**
B18878645 - SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, SRL	**92,50**
B18896746 - ATISOLUCIONES SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA	**62,50**

Los miembros del comité técnico, en la fecha de la firma electrónica, dan conformidad al presente informe.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 12/32	

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 13/32	

I. CONCEPCIÓN GLOBAL DEL CONTRATO

I.1) Planteamiento general	
Se analizan: *- Comprensión del entorno del MGR y sus condicionantes operativos. Modelo de gestión mediante el que la Agencia afronta la explotación del MGR.* *- Identificación de zonas críticas.* *- Análisis de interferencias con la explotación.* *- Diagnóstico previo de necesidades.* *- Integración del servicio en condiciones de seguridad y continuidad operativa* ***Para una puntuación máxima de veinte (20) puntos con el siguiente escalonamiento:***	*Puntuación 20,00 puntos*
Propuesta con diagnóstico técnico profundo del entorno del MGR, con identificación precisa de riesgos y condicionantes, así como de las particularidades del sistema (explotación comercial, trabajos nocturnos, interfaz con otros contratos, etc.), aportando planteamiento estratégico plenamente adaptado a la explotación del sistema del MGR. Todo ello permite constatar claramente la coherencia y racionalidad del planteamiento general de los trabajos a ejecutar.	*20,00*
Propuesta bien estructurada, detallada y adaptada al entorno del MGR y con objetivos de mantenimiento alineados con las necesidades de la explotación del sistema de transporte, aunque con menor profundidad analítica o detalle operativo.	*15,00*
Propuesta correcta aunque con planteamiento genérico que demuestra conocimiento de la red, pero sin un análisis profundo de las necesidades específicas del MGR	*10,00*
Propuesta muy básica, con escasa adaptación al entorno tranviario del MGR o limitada identificación de condicionantes. Se limita a transcribir los datos aportados en el pliego de prescripciones técnicas particulares	*5,00*
Propuesta inexistente, manifiestamente insuficiente o completamente genérica sin adaptación al objeto del contrato. No se aborda el planteamiento o este es incoherente con la realidad física de la infraestructura.	*0,00*

Persona licitadora	**Descripción de la oferta**	**Puntuación** (0-20 puntos)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 14/32	

A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Demuestra un buen conocimiento técnico del entorno operativo del Metropolitano de Granada y de su modelo de gestión. Identifica y analiza zonas críticas, condicionantes operativos y posibles interferencias con la explotación, si bien no con la necesaria profundidad analítica y detalle. Igualmente no aporta la suficiente profundidad y detalle en el análisis que presenta respecto a las necesidades previsas e integración y continuidad del servicio. En definitiva, el análisis aportado relativo al planteamiento general de los trabajos a ejecutar aunque es correcto y demuestra conocimiento del entorno operativo no es lo suficientemente profundo en relación con las necesidades específicas del Metropolitano.	10,00
B95503819 - CAF TURNKEY & ENGINEERING SL	A partir de una detallada descripción de la infraestructura y de los sistemas que componen el Metropolitano de Granada demuestra un conocimiento técnico profundo del entorno operativo del Metropolitano de Granada. Evidencia comprensión del modelo de gestión de la explotación y de la inserción de este servicio en la estructura organizativa del Metropolitano. Identifica y analiza adecuadamente las zonas críticas en relación con el objeto del contrato, así como los condicionantes clave del servicio a prestar en los distintos activos. Identifica y analiza adecuadamente las posibles interferencias y/o afecciones del servicio a prestar con los usuarios del metropolitano y con otros mantenedores, así como con otras instalaciones. Realiza una correcta evaluación de las necesidades previas del servicio identificando mejoras significativas respecto al servicio propuesto. Analiza la integración del servicio identificando y describiendo las tareas y procedimientos para garantizar la seguridad y continuidad operativa del Metropolitano. En definitiva, el análisis aportado relativo al planteamiento general de los trabajos a ejecutar siendo muy detallado es a su vez concreto, ordenado y bien estructurado, demostrando una correcta comprensión del servicio propuesto. Todo ello permite constatar claramente su coherencia y racionalidad.	20,00
B18957985 - GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLÓGICA SOCIEDAD LIMITADA	A partir de una muy resumida y básica descripción del entorno y modelo de gestión del Metropolitano de Granada el licitador se limita a relacionar algunos principios y condicionantes sobre los que se ejecutará el servicio, aunque con muy poca profundidad y sin el necesario detalle. Se considera, por tanto, la propuesta muy básica, con escasa adaptación al entorno tranviario del MGR, limitada a la identificación de algunos condicionantes.	5,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 15/32

B18878645 - SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, SRL	Demuestra un conocimiento técnico profundo del entorno operativo del Metropolitano de Granada y de su modelo de gestión. Identifica y analiza adecuadamente las zonas críticas en relación con el objeto del contrato, así como los condicionantes clave del servicio a prestar en los distintos activos. Identifica y analiza adecuadamente las posibles interferencias y/o afecciones del servicio a prestar, así como los mecanismos de gestión implantados. Realiza una correcta evaluación de las necesidades previas del servicio. Analiza y fundamenta adecuadamente la integración del servicio y su continuidad operativa. En definitiva, el análisis aportado relativo al planteamiento general de los trabajos a ejecutar siendo concreto, ordenado y bien estructurado y demostrando una correcta comprensión del servicio propuesto, se echa en falta una mayor profundidad analítica y un mayor detalle operativo.	15,00
B18896746 - ATISOLUCIONES SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA	Presenta y desarrolla somera y genéricamente una relación de factores condicionantes y principios a tener en cuenta en el desarrollo de la ejecución de contrato sin la necesaria particularización para el Metropolitano de Granada. No se evidencia el necesario conocimiento sobre el modelo de explotación del Metropolitano y su afección a la ejecución del contrato. Identifica y analiza zonas críticas, condicionantes operativos y posibles interferencias con la explotación, si bien no con la necesaria profundidad analítica y detalle. Igualmente no aporta la suficiente profundidad y detalle en el análisis que presenta respecto a las necesidades previsas e integración y continuidad del servicio. En definitiva, el análisis aportado relativo al planteamiento general de los trabajos a ejecutar aunque es genérico no lo suficientemente profundo en relación con las necesidades específicas del Metropolitano.	10,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 16/32

I.2) Metodología y organización del trabajo	
Se analizan: - *Protocolos y procedimientos diferenciados por sistemas (PCI, Ventilación).* - *Maquinaria, equipamientos, materiales, etc. pecíficos a emplear.* - *Planificación de turnos compatible con la explotación.* - *Sistema de supervisión y control interno.* - *Gestión de incidencias extraordinarias.* - *Coordinación con el operador.* - *Modelos de documentos para el control y seguimiento de la prestación.* ***Para una puntuación máxima de veinte (20) puntos con el siguiente escalonamiento:***	*Puntuación 20,00 puntos*
Metodología exhaustiva, perfectamente estructurada por tipología de sistema (PCI, Ventilación, scada, etc.), con identificación de responsables, tareas y protocolos específicos para entorno tranviario, planificación detallada y sistema organizativo altamente coherente y viable. Se aportan modelos de documentos para el control y seguimiento de la prestación.	*20,00*
Metodología bien definida y adaptada, con adecuada estructuración operativa y correcta planificación	*15,00*
Metodología correcta pero con menor grado de detalle o con aspectos operativos poco desarrollados. Descripción de procesos estándar sin adaptaciones específicas para el entorno del MGR.	*10,00*
Metodología genérica o incompleta, con escasa concreción en procedimientos específicos	*5,00*
Ausencia de metodología definida o propuesta claramente insuficiente o inviable técnicamente.	*0,00*

Persona licitadora	Descripción de la oferta	**Puntuación** (0-20 puntos)
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Procedimientos resumidos para los principales elementos de los sistemas de pci y ventilación, con normativa de aplicación, determinación de equipos y tiempos. Plantea priorización de intervenciones programadas fuera de horario comercial, y servicio de atención a incidencias disponible 24 horas al día cumpliendo los tiempos especificados en pliego. Coordinación con el operador correcta. Presenta modelos de fichas de inspección.	20,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 17/32	

B95503819 - CAF TURNKEY & ENGINEERING SL	Avance de plan de mantenimiento detallado y diferenciado, indicando listado de las tareas de mantenimiento por elemento/sistema, normativa de aplicación, resumen de las tareas, frecuencias, asociado al código de procedimiento. Presenta a modo de ejemplo algunos de estos procedimientos completos. Propone los medios específicos a disponer para el mantenimiento de cada equipamiento /sistema. Procedimientos de coordinación con el operador adecuados y conforme a lo exigido . Procedimiento de supervisión y control interno detallado y completo. Presenta modelos de documentación como partes de trabajo y fichas de ensayos particularizados.	20,00
B18957985 - GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLÓGICA SOCIEDAD LIMITADA	Describe resumidamente procedimientos para los principales elementos de los sistemas de pci y equipos de ventilación, con normativa de aplicación, presentando cheklist de algunos equipos. Criterio de trabajo por turnos adecuada. Coordinación con el operador poco detallada pero suficiente. Plantea doble turno y retén 24/7 y servicio de atención a incidencias disponible 24 horas al día. Presenta modelos de fichas de mantenimiento y partes de trabajo.	15,00
B18878645 - SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, SRL	Presenta listado de instrucciones técnicas por cada uno de los equipos/subsistemas diferenciados, con indicación de la normativa de aplicación. Indica los equipos materiales específicos para las distintas actividades de mantenimiento. Presenta doble turno y retén 24/7. Procedimientos de coordinación con el operador adecuados y conforme a lo exigido. Sistema de control interno y supervisión adecuado. Gestión de incidencias extraordinarias conforme a pliego. Presenta listado de documentos a presentar durante el desarrollo del contrato.	20,00
B18896746 - ATISOLUCIONES SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA	Enumera tareas de mantenimiento de algunos elementos de los sistemas de pcy y ventilación. Enumera maquinaria, herramientas, medios auxiliares y equipos de medida a emplear. Presenta doble turno y retén 24/7. Coordinación con la explotación poco detallada pero suficiente. Establece puntos de control interno aunque sin asignar responsables. Procedimiento de gestión de incidencias extraordinarias adecuada. Presenta contenido de documentación generada por el mantenimiento adecuado.	15,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 18/32

I.3) Medios humanos

Se analizan: - *Identificación del equipo técnico.* - *Estructura organizativa.* - *Número de efectivos y adecuación a la carga de trabajo.* - *Experiencia en entornos tranviarios.* - *Solvencia técnica específica (riesgo eléctrico, trabajos en altura, trabajos en fosos, PRL).* - *Planes de refuerzo ante contingencias* - *Sistema de sustituciones y cobertura.* - *Curriculums vitae del personal clave* ***Para una puntuación máxima de diez (10) puntos con el siguiente escalonamiento:***

Puntuación 10 puntos	
Equipo altamente cualificado, estructura perfectamente dimensionada. Equipo adecuado con experiencia relevante y solvencia técnica acreditada en sistemas de PCI y Ventilación de túnel. Se especifican planes de refuerzo ante contingencias, así como sistema de sustituciones para asegurar coberturas 24/7.	*10,00*
Equipo adecuado y bien dimensionado, con experiencia y solvencia técnica relevantes en el sector. No se especifican planes de refuerzo ante contingencias	*7,50*
Equipo correcto pero con menor experiencia específica.	*5,00*
Propuesta básica de personal, sin especialización clara o con insuficiente justificación de medios humanos.	*2,50*
Medios humanos inexistentes, insuficientes o inadecuados para la correcta ejecución del contrato	*0,00*

Persona licitadora	**Descripción de la oferta**	**Puntuación** (0-10 puntos)
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Equipo propuesto: Responsable del servicio, 1 encargado, 5 oficiales especialistas en pci, con identificación, cualificación y experiencia adecuadas. Presenta estructura organizativa y funciones. Indica solvencia específica en entornos tranviarios.	10,00
B95503819 - CAF TURNKEY & ENGINEERING SL	Equipo propuesto: coordinador de mantenimiento , jefe de organización , ingeniero de apoyo, 6 técnicos para ventilación , todos estos con dedicación parcial a este contrato pero dedicación total a metro de granada, presentando estructura organizativa e identificación de las personas , con experiencia y capacidad . Para las tareas de mantenimiento del pci se subcontrata a la empresa Manzano (no se aporta información de el personal de la subcontrata pci)	7,50

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 19/32

B18957985 - GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLÓGICA SOCIEDAD LIMITADA	Equipo propuesto: Responsable de proyecto-supervisor, técnicos de campo (número sin determinar), soporte ingeniería.	5,00
B18878645 - SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, SRL	Equipo propuesto: Coordinador del servicio (dedicación parcial) , apoyo técnico al coordinador, 3 técnicos especialistas de campo (40 h/semana) y apoyo administrativo, indicando la estructura organizativa, identificación de las personas, experiencia y capacidad adecuadas . Indica experiencia en entornos tranviarios.	10,00
B18896746 - ATISOLUCIONES SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA	Equipo propuesto: Responsable del contrato, responsable técnico, 1 jefe de equipo , 2-3 técnicos pci, 2-3 técnicos ventilación, 1-2 técnicos de apoyo. No especifica grado de dedicación al contrato, garantiza disponibilidad. Presenta currículum vitae de 9 personas con formación específica en mantenimiento de pci pero no especifica las labores en el contrato.	7,50

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 20/32

I.4) Medios materiales

Se analizan: - *Relación detallada de herramientas, equipamiento, material y maquinaria que se pondrá al servico del contrato.* - *Descripción técnica de detalle.* - *Equipos de sustitución.* - *Identificación de stock crítico.* ***Para una puntuación máxima de diez (10) puntos con el siguiente escalonamiento:***	*Puntuación 10 puntos*
Dotación técnica excelente, moderna, específica para entorno tranviario, con descripción técnica completa y planificación de contingencias.	*10,00*
Dotación adecuada, bien dimensionada y técnicamente suficiente.	*7,50*
Medios correctos pero convencionales o con menor grado de especificidad.	*5,00*
Medios escasamente definidos o insuficientemente justificados.	*2,50*
Ausencia o manifiesta insuficiencia de medios materiales.	*0,00*

Persona licitadora	Descripción de la oferta	**Puntuación** (0-10 puntos)
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Presenta listado de herramientas y equipos completo y detallado, incluyendo su funcionalidad, identificando calibraciones necesarias. Incluye equipos prl, y furgonetas equipadas. Procedimiento de gestión de stock correcto, identifica materiales para stock mínimo suficiente.	7,50
B95503819 - CAF TURNKEY & ENGINEERING SL	Presenta listado de herramientas y equipos completo y detallado, incluyendo su funcionalidad, identificando las calibraciones necesarias. Incluye equipos prl, furgonetas equipadas, equipos informáticos y móviles, equipos de puesta a tierra. Procedimiento de gestión de stock correcto , identifica equipos de sustitución para atender incidencias urgentes y un detallado listado de materiales mínimos a disponer en stock.	10,00
B18957985 - GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLÓGICA SOCIEDAD LIMITADA	Presenta listado de herramientas y equipos adecuado. Incluye equipos prl y listado de vehículos de empresa. Identifica breve listado de equipos a considerar como stock mínimo.	5,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 21/32

B18878645 - SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, SRL	Presenta listado de herramientas y equipos completo y detallado, incluyendo su funcionalidad, identificando las calibraciones necesarias. Incluye equipos prl, furgonetas equipadas, terminales portátiles. Procedimiento de gestión de stock correcto , identifica equipos de sustitución para atender incidencias urgentes y un detallado listado de materiales a disponer en stock.	10,00
B18896746 - ATISOLUCIONES SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA	Presenta listado de herramientas y equipos adecuado, incluyendo su funcionalidad. Incluye equipos prl. Procedimiento de gestión de stock correcto , identifica equipos de sustitución para atender incidencias urgentes y un detallado listado de materiales a disponer en stock.	7,50

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 22/32

I.5) Programa de trabajo

Se analizan: - *Desglose de actividades hitos y plazos parciales.* - *Asignación de recursos y su % de dedicación a cada una de las actividades desglosadas en el Plan de Trabajo presentado.* - *Cuadros de frecuencias.* - *Planificación diaria, semanal y anual.* - *Compatibilidad con explotación.* - *Plan de implantación inicial.* - *Gestión de actuaciones extraordinarias.* ***Para una puntuación máxima de diez (10) puntos con el siguiente escalonamiento:***	*Puntuación 10 puntos*
Programa exhaustivo, bien estructurado, detallado por zonas y frecuencias, perfectamente coordinado con la explotación del MGR. Se especifica distribución y dedicaciones del personal por actividades. Se especifican tiempos máximos de intervención y planificación de revisiones reglamentarias.	*10,00*
Programa completo y coherente, con adecuada planificación.	*7,50*
Programa suficiente pero con menor grado de precisión o detalle	*5,00*
Programa básico o poco desarrollado.	*2,50*
Ausencia de planificación o propuesta inviable.	*0,00*

Persona licitadora	**Descripción de la oferta**	**Puntuación** (0-10 puntos)
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Inicia el apartado con un desglose técnico de los sistemas y elementos objeto del contrato proponiendo asignación de recursos y su porcentaje de dedicación para cada uno en función de las tareas para su mantenimiento. Para cada unos de los sistemas y subsistemas aporta cuadro de frecuencias según normativa así como identificación y descripción de las operaciones necesarias para su mantenimiento preventivo. Respecto a la planificación diaria, semanal y anual unicamente se remite al cumplimiento de la normativa de aplicación. Analiza someramente la compatibilidad con la explotación, identificando algunos principios a tener en cuenta para asegurarla. Analiza adecuadamente las necesidades para la implantación inicial. Identifica y analiza adecuadamente la necesaria gestión de las actuaciones extraordinarias referentes a incidencias y correctivos de niveles 4,5. En definitiva, se considera que el estudio sobre la programación presentado es suficiente aunque sin el grado de precisión o detalle necesarios.	5,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 23/32

B95503819 - CAF TURNKEY & ENGINEERING SL	A partir de una estructuración coherente por fases e hitos se presenta un análisis exhaustivo de la planificación de los trabajos, identificando y analizando las distintas actividades a realizar en cada fase. Se realiza una detallada asignación de recursos para cada actividad aportando sus porcentajes de dedicación. Presenta una tabla muy completa de las actividades de mantenimiento a desarrollar identificando subsistemas, frecuencias y tareas. Todo ello discerniendo entre mantenimiento preventivo nivel 1,2,3 y mantenimiento correctivo nivel 4,5. Como mejoras sobre el alcance previsto en la documentación que rige la licitación incluye la planificación de una serie de tareas adicionales que redundarían en ahorro energético, prevención de fallos, protección y reducción de riesgos, mejora de seguridad, etc. Explicita el alcance de las tareas a realizar diaria, semanal y anualmente. Analiza adecuadamente la compatibilidad con la explotación, identificando principios que favorecen el desarrollo de las tareas de mantenimiento. Analiza adecuadamente las necesidades para la implantación inicial (organización, medios, subcontrataciones, formaciones necesarias, etc.) Identifica y analiza adecuadamente la necesaria gestión de las actuaciones extraordinarias referentes a incidencias y correctivos de niveles 4,5, incluyendo tiempos de asistencia y reparación. En definitiva, se considera que la programación es exhaustiva, bien estructurada, detallada y perfectamente coordinada con la explotación del Metropolitano de Granada.	10,00
B18957985 - GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLÓGICA SOCIEDAD LIMITADA	Presenta un análisis sobre la programación de los trabajos muy básico, en el que de manera muy genérica se analizan algunos aspectos indicados en el pliego, aunque sin aportar información significativa.	2,50

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 24/32

B18878645 - SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, SRL	Presenta para los distintos elementos tabla con las frecuencias de los mantenimientos determinadas a partir de la normativa y de la experiencia del licitador. Aporta distribución del número de horas anuales por subsistemas (PCI/Ventilación túnel) y tipo de mantenimiento (preventivo/correctivo). Aporta Plan de implantación inicial (Primera semana y primer mes) identificando hito, acción concreta y responsable de ejecutarla. Presenta diagrama gantt del primer año de contrato identificando la fecha de ejecución de las principales actividades. Aporta análisis resumido con los tiempos máximos de intervención y planificación de intervenciones por tipo de correctivo (normal/urgente/muy urgente) así como se mecanismo de activación. Identifica y analiza la necesaria gestión de las actuaciones extraordinarias referentes a pasos por cero, correctivos de nivel 4,5 y servicios especiales. En definitiva, se considera que si bien el análisis sobre la programación presentado es completo y coherente, no es lo suficiente exhaustivo ni organizado.	7,50
B18896746 - ATISOLUCIONES SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA	Presenta un análisis sobre la programación de los trabajos muy básico, en el que de manera muy genérica se analizan los aspectos indicados en el pliego, aunque sin aportar información significativa.	2,50

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 25/32

II. CALIDAD DEL AVANCE DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL

II.6) Avance del plan de calidad y la gestión medioambiental	
Se analizan: - *Sistema de control y seguimiento.* - *Indicadores cuantificables para evaluar el éxito, la eficiencia y el progreso del servicio.* - *Procedimiento de gestión de incidencias.* - *Auditorías internas.* - *Gestión selectiva de residuos.* ***Para una puntuación máxima de diez (10) puntos con el siguiente escalonamiento:***	*Puntuación 10 puntos*
Sistema plenamente desarrollado, con indicadores medibles, herramientas digitales y medidas de calidad y ambientales concretas y verificables, acordes a las especificaciones de las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001, o equivalentes	*10,00*
Sistema bien estructurado, con medidas definidas y aplicables acordes con las especificaciones de las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001, o equivalentes	*7,50*
Sistema suficiente pero con menor grado de desarrollo o concreción.	*5,00*
Propuesta genérica o escasamente desarrollada.	*2,50*
Ausencia de plan o contenido manifiestamente insuficiente.	*0,00*

Persona licitadora	**Descripción de la oferta**	**Puntuación** (0-10 puntos)
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Sistema bien estructurado y alineado con ISO, con excelente desarrollo de indicadores y auditorías, pero con un enfoque algo más documental que operativo. La gestión de incidencias y los aspectos ambientales están menos desarrollados en la práctica	7,50
B95503819 - CAF TURNKEY & ENGINEERING SL	Sistema muy completo, digitalizado y alineado con estándares ISO, con GMAO, cuadro de mando, indicadores detallados y plan ambiental estructurado. Presenta medidas concretas, trazables y verificables tanto en calidad como en medio ambiente	10,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 26/32	

B18957985 - GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLÓGICA SOCIEDAD LIMITADA	Sistema suficiente pero con un nivel de desarrollo limitado. Cumple con los aspectos básicos (control, incidencias, indicadores operativos), pero carece de formalización en auditorías, KPIs avanzados y presenta una ausencia clara de gestión ambiental.	5,00
B18878645 - SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, SRL	Sistema plenamente desarrollado, con certificaciones ISO 9001, 14001 y 45001, indicadores definidos con objetivos, auditorías estructuradas y gestión ambiental completa. Incluye herramientas, trazabilidad, control periódico y medidas verificables, cumpliendo con el nivel exigido.	10,00
B18896746 - ATISOLUCIONES SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA	Sistema bien estructurado, con indicadores claros y un procedimiento de incidencias muy desarrollado y operativo. Destaca el enfoque en mejora continua y control del servicio. Sin embargo, presenta carencias importantes en el ámbito medioambiental (sin indicadores ni alineación con ISO 14001) y auditorías poco desarrolladas.	7,50

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 27/32

II.7) Avance del plan de formación

Se analizan: *- Calidad, coherencia, alcance y adecuación del avance del Plan de Formación específico para el personal adscrito al contrato, incluyendo contenidos específicos en sistemas de PCI, ventilación del túnel, normativa en seguridad ferroviaria, etc.* *- Técnicas específicas de mantenimiento en sistemas ferroviarios.* *- Protocolos de seguridad en entorno ferroviarios.* *- Prevención de riesgos laborales.* *- Gestión de residuos y sostenibilidad.* *- Procedimientos ante incidencias y emergencias* ***Para una puntuación máxima de diez (10) puntos con el siguiente escalonamiento:***	*Puntuación 10 puntos*
Propuesta de plan de formación excelente, completo y altamente adaptado al entorno tranviario del MGR, desarrollando contenidos técnicos especializados en PCI y Ventilación. Establece formación inicial y reciclajes periódicos claramente calendarizados. Supera las horas mínimas habituales del sector. Incorpora formación práctica en entorno real. Define indicadores de evaluación del desempeño vinculados a la formación. Aporta compromiso de mejora continua y actualización anual del plan.	*10,00*
Propuesta de plan de formación bien estructurado, adecuado y correctamente adaptado al servicio objeto del contrato.	*7,50*
Propuesta de plan de formación adecuado pero con desarrollo limitado. Contiene contenidos generales sin adaptarse al entorno tranviario objeto del contrato.	*5,00*
Propuesta de plan de formación insuficiente o escasamente desarrollado en el que se limita a una descripción genérica, sin especificar horas ni calendario claro y sin adaptación al entorno tranviario.	*2,50*
Ausencia de plan de formación o contenido manifiestamente insuficiente, meramente declarativo sin el desarrollo mínimo exigible o no guarda relación con el objeto del contrato	*0,00*

Persona licitadora	**Descripción de la oferta**	**Puntuación** (0-10 puntos)
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Plan bien estructurado y adaptado al contrato, con buena cobertura en PRL, seguridad y sistemas críticos. Sin embargo, presenta un enfoque más general y menos técnico en mantenimiento, con falta de concreción en planificación (horas, calendario) y desarrollo limitado en sostenibilidad	7,50

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 28/32

B95503819 - CAF TURNKEY & ENGINEERING SL	Propuesta muy completa y altamente adaptada al entorno del metro, incluyendo formación práctica, simulacros, indicadores de desempeño y contenidos técnicos avanzados (PCI, ventilación).	10,00
B18957985 - GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLÓGICA SOCIEDAD LIMITADA	Propuesta adecuada en contenidos básicos y alineada con el entorno ferroviario, incluyendo formación técnica en sistemas clave. No obstante, el desarrollo es limitado y poco estructurado, sin planificación clara, sin evaluación formativa y con ausencia de formación en sostenibilidad.	5,00
B18878645 - SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, SRL	Propuesta completa, estructurada y plenamente adaptada al contrato, con formación por perfiles, calendarización, modalidades definidas y evaluación del desempeño. Incluye formación en entorno real, compromiso de actualización y cobertura integral (técnica, PRL, seguridad, residuos y emergencias), cumpliendo todos los requisitos	10,00
B18896746 - ATISOLUCIONES SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA	Propuesta bien adaptada al entorno tranviario, con contenidos técnicos relevantes (PCI, ventilación, PRL y seguridad ferroviaria) y buena coherencia con los riesgos del servicio. Sin embargo, carece de estructura formal como plan (cronograma, horas, evaluación) y presenta carencias en formación ambiental	7,50

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 29/32

II.8) Avance de la documentación de gestión de la prevención y de seguridad y salud

Se analizan: - *Organización preventiva.* - *Identificación de riesgos específicos.* - *Procedimientos seguros de trabajo.* - *Coordinación de actividades empresariales.* - *Plan formativo preventivo.* - *Protocolos de emergencia y simulacros* ***Para una puntuación máxima de diez (10) puntos con el siguiente escalonamiento:***	*Puntuación 10 puntos*
Documentación altamente desarrollada, específica para entorno el tranviario del MGR, con procedimientos claros y plenamente adaptados, incluyendo equipos de protección individual (EPIs) y protocolos de evacuación. Coordinación de actividades	*10,00*
Documentación bien estructurada y adecuada al entorno.	*7,50*
Documentación suficiente pero con menor especificidad o desarrollo.	*5,00*
Documentación genérica o escasamente adaptada.	*2,50*
Ausencia de documentación preventiva o contenido claramente insuficiente.	*0,00*

Persona licitadora	**Descripción de la oferta**	**Puntuación** (0-10 puntos)
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Documentación sólida, coherente y bien alineada con normativa (ISO 45001). Buena organización preventiva, CAE robusta y formación adaptada al entorno ferroviario. . Faltan procedimientos operativos detallados, escasa concreción operativa en algunos apartados, enfoque más documental que operativo.	7,50
B95503819 - CAF TURNKEY & ENGINEERING SL	Documentación avanzada en términos organizativos: estructura preventiva muy desarrollada, certificación ISO 45001, CAE robusta con plataforma digital, y plan formativo completo y adaptado. Faltan procedimientos operativos detallados, y ausencia de detalle en EPIs y evacuación.	7,50
B18957985 - GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLÓGICA SOCIEDAD LIMITADA	Documentación suficiente y correcta en términos generales, con identificación de riesgos adecuada e integración básica de la prevención. No obstante, el desarrollo es limitado en procedimientos operativos, CAE, formación estructurada y simulacros.	7,50

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 30/32

B18878645 - SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, SRL	Presenta una organización preventiva madura (niveles estratégicos, operativos y de supervisión), define procedimientos claros y añade indicadores de siniestralidad. Incluye escenarios de emergencia y cierta estructuración formativa.	10,00
B18896746 - ATISOLUCIONES SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA	CAE poco desarrollada en detalle operativo y la planificación de simulacros y formación podría estar más sistematizada.	5,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 31/32

RESUMEN VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE JUICIO DE VALOR

RESUMEN VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE JUICIO DE VALOR_T-MG7178/CSV0									
	I. CONCEPCIÓN GLOBAL DEL CONTRATO (70 puntos)					II. CALIDAD DEL AVANCE DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL (30 puntos)			
Persona licitadora	**I.1) Planteamiento general** (0-20 puntos)	**I.2) Metodología y organización del trabajo** (0-20 puntos)	**I.3) Medios humanos** (0-10 puntos)	**I.4) Medios materiales** (0-10 puntos)	**I.5) Programa trabajo** (0-10 puntos)	**II.6) Avance plan calidad y gestión MA** (0-10 puntos)	**II.7) Avance plan formación** (0-10 puntos)	**II.8) Avance documentación gestión prevención** (0-10 puntos)	**Puntuación Total** (0-100 puntos)
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	10,00	20,00	10,00	7,50	5,00	7,50	7,50	7,50	**75,00**
B95503819 - CAF TURNKEY & ENGINEERING SL	20,00	20,00	7,50	10,00	10,00	10,00	10,00	7,50	**95,00**
B18957985 - GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLÓGICA SOCIEDAD LIMITADA	5,00	15,00	5,00	5,00	2,50	5,00	5,00	7,50	**50,00**
B18878645 - SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, SRL	15,00	20,00	10,00	10,00	7,50	10,00	10,00	10,00	**92,50**
B18896746 - ATISOLUCIONES SEGURIDAD SOCIEDAD LIMITADA	10,00	15,00	7,50	7,50	2,50	7,50	7,50	5,00	**62,50**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	06/05/2026
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
	NOELIA GUADALUPE SANCHEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HU97SLGRKC6DX933Q5PEJYG	PÁG. 32/32